



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 838 123-24



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Natalia Camejo, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 838 123-24



## FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Natalia Camejo.

Criada en una familia numerosa, Natalia es la mayor de siete hermanos, Alejandra, Nadia, Rocío, Antonella, Micaela y Rodrigo. Durante su infancia recibió el amor de su mamá Sandra Viviana Van de Linde quien, junto a su papá del corazón, Alberto Esteban Tello, la criaron y le transmitieron los importantes valores que hoy día, en su adultez son la guía que dirige sus pasos y a quienes debe todos sus logros.

El apoyo, afecto y contención de su familia son fundamentales en su vida y su esposo Nelson Oscar Risso y sus hijos Milton Fabricio, William Alfredo y Alex Steven son los pilares en los que se apoya y le dan fuerzas para enfrentar cualquier obstáculo que se le presente.

No hay mejores palabras que las de la propia Natalia, expresadas al momento de entrevistarse con mi equipo legislativo para transmitirles la información a fin de redactar el presente proyecto, para describir sus pasiones: "...una de las cosas que más amo a parte de mi familia obvio, es que soy Docente, seño, cómo me suelen llamar mis peques, si hay algo que más me gusta de mi vida es ser docente, para muchos una profesión fácil, para otros una lucha constante, para mí enseñar valores, saberes y amor a mis peques".

Su vida no fue nada fácil, hace 11 años que ejerce la docencia, se recibió de grande, ya que desde muy joven trabaja, ayudando a su familia y a quien lo necesitara; se puede decir que es una mujer que ha hecho de todo en pos de ganarse el sustento, desde vendedora ambulante, niñera, entre otras actividades, pero lo más importante de todo es que siempre lo hizo con la frente en alto y pensando en un futuro mejor para su familia.

Hace seis años le diagnosticaron cáncer en el endometrio, cuenta que al recibir su diagnóstico "...sentí como si me hubiera impactado un tsunami lloré, grité, sufrí, pero di



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 838 123-24



vuelta la página y dije esto no me va a vencer esto no me va a ganar , y acá estoy día a día superando cada obstáculo de mi vida, luchando para que cada uno de mis alumnos aprendan y valoren todo lo que tienen, todo lo que pueden llegar a conseguir, hubo muchos días donde sentía que me vencía y a pesar del cansancio me levantaba me ponía mi guardapolvo sonreía y los esperaba siempre con la mejor de mis sonrisas, nunca los dejé, siempre ahí con ellos”.

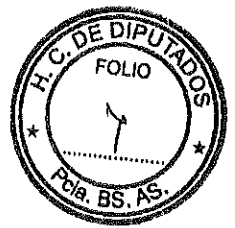
Nunca falta a la escuela, porque ama con toda el alma lo que hace, permanentemente dice: “amo ser seño, y no lo cambiaría por nada”.

Hace dos años que tiene alopecia y tampoco eso la doblegó, sigue con su mejor sonrisa venciendo toda piedra o muralla que se pongan en su camino, transmitiendo con su ejemplo a su familia, alumnas, alumnos y a cualquiera que vaya conociendo su historia, que siempre hay razones para salir adelante, para continuar disfrutando y luchando, en fin, que, aunque la vida se empece en enfrentarnos a dificultades de todo tipo, nunca hay que bajar los brazos.

Nuevamente cito sus palabras ya que no hay palabras que describan mejor el origen de su fortaleza: “Porqué soy Mujer, porque siempre salimos adelante, porqué para nosotras no hay vaso lleno si no un mar donde aprendimos a remar para llegar a la costa y alcanzar nuestras metas”.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades. Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos, se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. De igual modo que en los periodos legislativos anteriores, en 2021 me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, este año, como lo hice en 2022 quería dedicarlos a destacadas vecinas campanenses.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

**SOLEDAD A. ALONSO**  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.